

EL COMERCIO.

Año XXXV.

Martes 12 de Junio de 1877.

Núm. 12,216

CADIZ 12 DE JUNIO.

Se ha celebrado en la inmediata ciudad de San Fernando una numerosa reunion de padres, tutores ó curadores de jóvenes que hacen sus estudios para ingresar en el honroso cuerpo de la Armada, reunion convocada por el digno alcalde de aquella ciudad, que á un mismo tiempo consagra los recursos de su inteligencia y actividad á los asuntos concernientes á la administracion municipal, que á los que afectan al interés y bienestar de aquella importante poblacion, capital del primer departamento marítimo de España. La reunion tenia por objeto promover la traslacion de la escuela naval flotante á este mismo departamento, cuyas condiciones de clima, facilidad de comunicaciones y situacion central entre los dos estensos litorales que bañan nuestros mares, ofrecen grandes ventajas á las familias respectivas, ya en las comodidades, ya en los gastos que tienen que hacer para dar en buenas condiciones carrera distinguida á sus hijos ó pupilos.

El pensamiento del Sr. La Herran ha sido perfectamente acogido como lo prueba el hecho de haber estado presentes ó representadas en la reunion á que nos referimos, unas cien personas de los pueblos de esta provincia, y de Madrid, Zaragoza, Palma de Mallorca, Granada, Sevilla y otras capitales, habiendo quedado iniciada la propaganda en favor de la idea de trasladar la escuela naval flotante del Ferrol, donde hoy se encuentra, á otro departamento, y á ser posible al de Cádiz.

Con este objeto se ha nombrado una comision que se dirija al Gobierno de S. M., á los señores senadores y diputados á Cortes y al país en general, haciendo observar los inconvenientes que ofrece la existencia de dicha escuela en el Ferrol, la cual ha dado alli resultados negativos, muy diferentes de los que tendria en cualquiera otro departamento.

Lo húmedo y frio del clima de Galicia, la dificultad en las comunicaciones de aquella comarca con las demás provincias del Reino, lo peligroso que es para la salud de los jóvenes pasar de pronto, y en la mayor parte de los casos sin transicion alguna, desde una localidad tan fresca como el Ferrol á países tan cálidos como nuestras Antillas, la imposibilidad en que suelen encontrarse los padres de ir á ver á sus hijos alguna que otra vez en punto tan lejano, y los grandes gastos que tienen que sufragar las familias, todos estos inconvenientes saltan de tal modo á la vista, que no es de creer se desentienda de ellos el Gobierno, persistiendo en conservar la escuela en el Ferrol, si razonadamente se le exponen los hechos tales como son y se le demuestra que es fácil y justo poner remedio á esos males, estableciendo ó trasladando en mejores condiciones la escuela naval flotante.

La comision nombrada en San Fernando está presidida por el digno señor La Herran, iniciador del pensamiento, y tenemos gran complacencia, y cumplimos al mismo tiempo un deber, en ofrecerle nuestra cooperacion, con un objeto tan útil para la gran mayoría de los padres de familia que dedican sus hijos al servicio de la Armada, y que refluiria además en beneficio de nuestro Departamento, si á él se traslada-

se la escuela, como debe pedirse y nosotros vivamente deseamos.

La cuestion es de verdadero interés público y conviene que no se olvide de ella los órganos de la opinion. Por nuestra parte no será esta la última vez que nos ocupemos en pedir se atiendan debidamente las justas reclamaciones que van á dirigirse al gobierno de S. M.

El Guadalete de Jerez supone que queremos mal á los diputados de aquella ciudad, y está equivocado nuestro colega.

Personal y aun politicamente los diputados de Jerez nos son muy simpáticos, aparte del respeto y la consideracion que nos merecen.

Hemos sentido, pues, sobremanera la medida adoptada contra ellos, como la ha sentido tambien el señor gobernador de la provincia, para quien naturalmente es en alto grado desagradable tener que dictar resoluciones de ese género, tratándose de personas dignas, de amigos del gobierno y de la situacion.

Pero el señor gobernador es una autoridad harto recta y justificada para que ciertas consideraciones personales ó politicas puedan detenerle en su firme propósito de aplicar la ley con estricta imparcialidad.

Por lo mismo que, como dice *El Guadalete*, se trata de los representantes de una ciudad importantísima, el Sr. Perez Cossio se ha creído en el deber de proceder respecto de ellos lo mismo, exactamente lo mismo que si representasen á Algar ó á Castellar. Ante la ley todos somos ó debemos ser iguales.

Lo que dice *El Guadalete* de que se castiga á los diputados que discuten los presupuestos, ó no quiere decir nada, ó quiere decir una cosa que no cree seguramente nuestro mismo colega. ¿Quién que conozca al Sr. Gobernador—y en la provincia de Cádiz todo el mundo le conoce ya—puede atribuirle el propósito de estorbar ó hacer imposible la discusion de los presupuestos?

La Politica se espresa, respecto al señor ministro de Marina, en términos tan ambiguos como los siguientes:

«Insiste una parte de la prensa en asegurar que el Sr. Antequera se verá obligado á dejar el departamento de Marina, por oponerse á introducir economias en el presupuesto del ramo. Esto es inexacto: la mas importante, que asciende á 750 000 pesetas, fué propuesta exclusivamente por el señor ministro, resultado de disposiciones en la administracion, despues de presentado el presupuesto.»

Las demás economias que establece la comision fueron en general de acuerdo con el Sr. Antequera, y lo único en que disiente de la misma es en aceptar el reemplazo para la marina, y el que se rebajen los haberes á los jefes y oficiales á quienes corresponde legalmente lo que al efecto ha consignado en el presupuesto, y cuya parte es tan insignificante, que realmente no merece fijarse en ella.

Respecto á la discusion que tuvo ayer lugar en el Congreso, y de la que se han aprovechado las oposiciones para renovar sus ataques al Sr. Antequera, nada diremos, porque hay cuestiones sobre las que es mejor guardar silencio, sobre todo cuando abrigamos la seguridad de que la Cámara no volverá á presenciar esas escenas, contra las cuales la generalidad de los diputados se ha pronunciado.

El Popular añade:

«El sueldo de nuestro colega no pue-

de ser tachado de inexactitud, pero sí de mala inteligencia, en verdad que el Sr. Antequera ha propuesto espontáneamente la rebaja de unas 800.000 pesetas honrándole los trabajos que para introducirla ha tenido que realizar, mas al propio tiempo rechaza el reemplazo para la marina, y no negará *La Politica* que el reemplazo es una gran economia, y de no llevarse á efecto, resulta que no hay realmente en el presupuesto total de este departamento rebaja alguna.

Pues bien: como el Sr. Antequera hace cuestion de Gabinete la aprobacion del voto particular que presentarán los Sres. Rios y Jove y Hevia enfrente del de la comision, hé aquí porque se ha creído que se veria obligado á dimitir, y por cierto que es algo significativo el silencio que nuestro colega se impone sobre la discusion que tuvo anteayer lugar en el Congreso.

Sin comentario transcribimos de *El Cronista* las siguientes lineas:

«Todo cuanto se relaciona con la soledad de la prensa periódica encierra nebulosidades y misterios que no podemos profundizar. Se dispuso con gran aparato una reunion magna, haciendo concurrir á ella los periodistas de las provincias, se celebró la junta, y aunque no asistimos, pudimos leer en otros diarios que hubo en ella de todo. Pasaron bastantes dias, y en estos últimos se ha publicado por dos ó tres periódicos únicamente la exposicion referida; los demás se han limitado á extraerla, si acaso. Se ha notado tambien que nadie ha publicado las firmas que autorizan el documento, limitándose á la genérica indicacion de *siguen las firmas*, siendo lo más particular del caso y lógico complemento del asunto, el sueldo que á continuacion reproducimos de nuestro colega *El Solfeo*:

«Nuestro estimado compañero y querido amigo A. Sanchez Perez, ruega encarecidamente á los periódicos que han publicado la exposicion de la prensa española á las Cortes, estampando al pie *siguen las firmas de los individuos de la mesa y de la comision*, se sirvan hacer constar que, no obstante haber pertenecido á la mesa, como director de *El Solfeo*, no ha firmado ese documento.»

Añade nuestro amigo que, aun siendo esta rectificacion un acto de justicia, lo agradecerá como una merced que, en nombre del compañerismo, solicita.»

Nosotros, á pesar de no haber insertado la exposicion, contribuimos á que sea conocido el deseo de nuestro querido amigo particular, aunque adversario político, el director de *El Solfeo*.

Si *El Solfeo* se hubiese abstenido, como nos abstuimos nosotros de asistir á la reunion de los periodistas, no tendria que hacer y pedir ahora ciertas declaraciones.

Ante la agitacion que habian producido en Bilbao los enemigos del reposo público, y para explicar las medidas que las autoridades se han visto en el sensible caso de adoptar con objeto de destruir las maquinaciones de los discolos, ha publicado el gobernador de aquella provincia la circular que á continuacion transcribimos:

«El constante celo y vigilancia de las autoridades, y el deseo de paz y tranquilidad que en el país es tan manifiesto, ha hecho fracasar en esta provincia los planes que venian urdiendo hace tiempo los enemigos del reposo público, que para su medro personal y propia ventaja intentaban promover nuevos disturbios, y con tal de conseguirlo, aceptan como buena cualquier bandera, apareciendo así en repugnante consorcio hombres de antecedentes republicanos, ó radicalmente liberales, con otros que acaban de obtener indulto por haber pertenecido á las filas carlistas, habiendo sido detenidos algunos de estos agi-

tadores en los momentos mismos de ir á realizar sus criminales propósitos, al paso que otros han desaparecido, acasando su falta con su propia conducta.

Es natural que esta circunstancia haya producido recelo y alarma entre otros individuos que habian regresado ya á España ó estaban á punto de hacerlo, aprovechándose de la generosidad con que el gobierno de S. M. los ha tratado, y he creído muy del caso hacer público y así me lo encarga el Excmo. señor general en jefe del ejército del Norte, que nada deben recelar ni temer los que se hallen en el caso mencionado, puesto que si bien la vigilancia de las autoridades se ejercerá tan activa como necesario sea para proteger la paz pública, no se apartará un momento de la línea justa y razonable dentro de la cual protegerá y respetará á los que con lealtad cumplan los deberes que espontáneamente aceptaron regresando á sus hogares.

Ningun partido político será aquí perseguido por hechos aislados que no apoye y cuya responsabilidad demuestre no aceptar con sus actos: ningun particular tendrá nada que temer si halla su conciencia tranquila y si con su conducta no ha dado lugar á que sobre él se ejerza vigilancia.

Al hacer estas manifestaciones, encargo á los alcaldes de la provincia y á los dependientes todos de mi autoridad, que procuren darles la mayor publicidad posible.

Bilbao 4 de Junio de 1877.—Antonio de Aranda.»

Insertamos el articulado del real decreto sobre padrones industriales expedido por el ministerio de Hacienda:

«1.° Todas las alteraciones que produzcan los padrones de industriales que se formen por las comisiones creadas al efecto, ya correspondan á los no comprendidos en las matriculas, ya sean de los que estándolo se hallen mal clasificados y deban subir de clase, se realizarán por medio de un procedimiento brevísimo.

2.° Con este fin, á las personas que se hallen en cualquiera de estos casos se les hará la oportuna invitacion por la seccion comprobadora para que se inscriban en la industria á que pertenezcan, y si prestan su conformidad firmando el acta respectiva, se llevará á efecto la inclusion en la matricula desde el primer día del trimestre en que lo verifique, y se comprenderán en el estado adicional de altas, sin mas informes ni trámites posteriores.

3.° A los interesados que resistan en cualquier sentido la inscripcion en matricula y no se conformen con la clasificacion que se les haga, á pesar de ser legítima, se les inscribirá tambien en matricula desde la fecha en que se realice, sin perjuicio de que se les siga y sustancien los expedientes á que diere lugar el procedimiento, con arreglo á los capítulos 6.° y 7.° del reglamento de 20 de Mayo de 1873.

4.° Cuando aparezca un industrial á quien se le esté siguiendo expediente de comprobacion ó defraudacion con anterioridad á estos padrones, y por esta causa no se halle comprendido en la clase que le corresponda, se le inscribirá en la industria que se encuentre ejerciendo al tiempo de hacerle la comprobacion, sin perjuicio de aplicar despues, cuando se dicte resolucion, la tarifa clase y número que le pertenezca, practicando entonces la debida liquidacion de cuotas para abonarle ó exigirle las diferencias que resulten.

5.° Despues que se haya terminado la formacion de estos padrones caducarán los efectos de este decreto, y seguirán las administraciones económicas los expedientes de comprobacion ó defraudacion que se hayan instruido en los términos que establece el reglamento citado de 20 de Mayo de 1873, ó en el que para entonces rijan.»

Leemos en *La Epoca*:

«Un amigo nuestro recién llegado de

Paris nos participa la sorpresa que le ha causado ver en el café de Madrid (boulevard Montmartre) juntos tomando café en la mejor armonía á oficiales carlistas y jefes cantonalistas. Nuestro amigo se sorprende por poca cosa; ¿pues no sabe lo que son nuestros partidos? Pero confiamos en que para esas inmundicias no hay ya estímulo.

De su corresponsal en la peregrinación á Roma, ha recibido *La España* el siguiente telégrama:

«ROMA 8 (9 y 20.)

Sr. Director de *La España*.

Hemos llegado con felicidad á esta capital á la una de la mañana. Ayer llegaron los que salieron de Barcelona.

VALLE-AMENO.»

Conviene acoger con reserva cuantos rumores anuncien que la paz vendrá pronto. En los extractos de artículos de los periódicos de San Petersburgo que son los que reproducen nuestros colegas franceses é ingleses, se ve que unánimemente declara la prensa rusa que es necesario continuar la guerra hasta llegar á una solución completa. Solo puede entregarse á conjeturas optimistas quien se niegue á hacer caso del poderoso movimiento opinion panslavista que tan vigorosamente se ha dibujado en Rusia. La única esperanza razonable que por ahora pueden permitirse los amigos de la paz es la de ver á las potencias permanecer inmóviles.

Las autoridades de Cataluña han tomado algunas providencias para evitar que se abuse de las romerías ó peregrinaciones. Hé aquí la circular de una de las expresadas autoridades:

«Como aclaración á mi circular, fecha 15 del corriente, y con el fin de evitar complicaciones que ya han surgido en algunos pueblos, he resuelto manifestar á V. 1.º Que no ha de verificarse ninguna peregrinación ó romería sin que por mi autoridad haya sido previamente consentida. 2.º Que el señor cura párroco ha de pedir permiso por conducto de V., el cual será remitido á este gobierno con informe de esa alcaldía. 3.º La resolución que se adopte será á V. comunicada oportunamente. — Del presente oficio dará noticia al señor cura párroco para que no alegue ignorancia, sirviéndose además V. acusar recibo.»

El Siglo Futuro, que se ha ensañado contra todos los periódicos católicos, acomete ahora á *El Consultor de los Párrocos*, única publicación de esa índole á quien hasta ahora no había combatido.

El Imparcial ha oído asegurar á persona digna de crédito, que se hallan en muy mal estado las negociaciones entabladas respecto á la prórroga de contrato en el arriendo del timbre.

A la *Agencia Fabra* comunican, con fecha del 9 de Mayo, desde Montevideo los siguientes pormenores sobre el asesinato del presidente de la república del Paraguay:

«Al dirigirse este, á las diez de la mañana del 12 de Abril, al palacio del gobierno recibió un tiro de carabina, que le disparó el comandante Molas á boca de jairo.

Los ayudantes del presidente atacaron al asesino pero este se defendió, hiriendo á dos.

Al ruido acudió la policía, pero Molas y su cómplice Goiburo consiguieron salvarse montando á caballo.

Al salir de la ciudad encontraron en el arrabal al general Gil, hermano del presidente Goiburo tiró á este varios pistolazos y le dejó muerto.»

Correo de anoche.

MADRID 10.

La *Gaceta* de hoy publica los decretos del ministerio de Hacienda jubilando á su instancia y por imposibilidad

física á D. Salvador Maria Quiroga, jefe de administración de segunda clase de la dirección general de Aduanas; nombrando para este cargo á D. Pedro Alcántara de Ezeiza, segundo jefe de la dirección general de impuestos; y para esta resulta á D. Modesto Fernandez y Gonzalez, oficial de la clase de segundos del ministerio de Hacienda.

—Por real orden del mismo ministerio de Hacienda, que también inserta hoy el periódico oficial, se suprime en la planta de dicho ministerio la plaza de oficial de la clase de segundos que deja vacante el Sr. Fernandez y Gonzalez.

—También publica hoy la *Gaceta* los decretos mandando proceder á la elección de un diputado á Cortes en los distritos de Ecija (Sevilla) y Villalva (Lugo).

—En el caso de que S. M. el rey visite las provincias de Galicia y Asturias, después que las Cortes suspendan sus tareas, irá la princesa de Asturias á la Granja, donde esperará el regreso de su augusto hermano.

—No sabemos con qué fundamento se ha dicho anoche que es posible que S. M. el Rey visite la exposición universal de París el año próximo.

La noticia, cuando menos, es muy prematura.

—Ayer ha conferenciado detenidamente con S. M. el Rey el presidente del Consejo de ministros.

—El ministro de la Gobernación ha asistido ayer tarde á la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de imprenta y que el Lunes probablemente formulará dictamen.

—El capitán general marqués de Navaliches, acompañado de uno de sus ayudantes, estuvo antes de ayer en Aranjuez á ofrecer sus respetos á la ex-emperatriz de los franceses.

—De hoy á mañana saldrá para Andalucía el duque de la Torre.

—Siguen siendo muy satisfactorias las noticias que se reciben de las provincias Vascongadas respecto de las operaciones de la quinta. Estas se llevan á cabo con el concurso de las diputaciones y ayuntamientos.

—Con motivo del reciente viaje del archiduque Raniero á esta corte, el gobierno austriaco ha agraciado con grandes cruces al marqués de Alcañices, condes de Morphi y de Sepúlveda y general Artacho, y con encomiendas al ayudante de S. M. Sr. Alameda y al caballero conde de Fuente-Blanca.

—El Sr. Posada Herrera permanecerá en Madrid seguramente hasta terminar el periodo legislativo, á pesar de lo que anoche se decía en contrario.

—Las secciones del Senado se reunirán mañana Lunes para el nombramiento de la comisión que ha de extender en el proyecto de ley electoral.

—Varios diputados hablaban anoche de la conveniencia de presentar una proposición pidiendo que la cantidad de nueve millones de pesetas que se fijan en el nuevo presupuesto para amortizar deuda, se aumenten hasta una mitad sobre el tipo fijado.

—Anoche llegó á Madrid, notablemente aliviado de su enfermedad, el señor Goicoerrotea (D. J.)

—Ayer se notó algún indicio de descontento entre las operarias del taller de cigarrillos comunes de la fábrica nacional.

Apercibidos á tiempo los jefes de la dirección, se personaron en los talleres, logrando con facilidad acallar las exigencias de algunas trabajadoras, que continuaron sus labores seguras del celo de sus jefes.

—En las elecciones parciales verificadas por el distrito de la capital de Oviedo para la diputación á Cortes, ha triunfado, como habíamos previsto, el señor marqués de Pidal.

San Petersburgo, 9.—Ayer ha salido con pliegos de interés para el canciller Bismarck el baron de Oubril.

Se concierta una entrevista entre los príncipes de Gortschakoff y Bismarck.

Viena, 9.—La Puerta ha confiado una misión especial á Odian-Effendi, cerca del gran canciller alemán.

Berlin, 9.—Los periódicos oficiosos de esta capital vuelven á escribir artículos hostiles contra Francia, presentando al actual gabinete como sirviendo á proyectos ultramontanos, soliviantando contra él mismo la desconfianza de Europa.

Esta conducta ha producido gran sensación.

París, 9.—Las disposiciones del gobierno producen sensación. Continúa la policía represiva. Nuevas logias masónicas han sido cerradas por orden gu-

bernativa, así como bastantes clubs y reuniones republicanas. Continúan tomándose disposiciones de este género. Gran número de periódicos republicanos son suprimidos ó cuando menos suspendidos.

París 9.—Rusia ha decretado una leva de 218.000 hombres.

Parece que el czar se escusa de aceptar la hospitalidad que el príncipe Carlos le ha ofrecido en Bucharest.

Aun no se tienen noticias del gran consejo precedido por el czar, que ha debido celebrarse hoy en el cuartel general de Ploesti.

Gacetas.

Mañana Jueves se dará principio á la entrega en caja de los mozos de la presente quinta. El acto empezará diariamente á las siete de la mañana.

Los pueblos verificarán la entrega por el orden siguiente:

Jueves 14.—San Fernando.

Viernes 15.—Jonil, Alcalá de los Gazules y Rota.

Sábado 16.—Paterna, Prado del Rey, Puerto-Real y Vejer.

Domingo 17.—Benaocaz, Bornos y Medina.

Lunes 18.—Chiclana y el Puerto de Santa María.

Martes 19.—Chipiona, Trebujena, Villamartin y Arcos.

Miércoles 20.—Villalueva, Algar, Bosque, Zahara, Ubrique y Olvera.

Jueves 21.—Alcalá del Valle, Algodonales y Sanlúcar.

Viernes 22.—Espera, Puerto Serrano, Grazalema y Tarifa.

Sábado 23.—Castellar, Gastor, San Roque y Algeciras.

Domingo 24.—Torre Alhaquime, Setenil, Ceuta, Los Barrios, la Línea y Jimeña.

Lunes 25 y Martes 26.—Jerez.

Miércoles 27.—Cádiz.

Se halla en esta ciudad el Excmo. señor general Basols, subinspector del arma de Artillería de este distrito que viene á pasar revista de inspección á dicho cuerpo.

También ha llegado á esta ciudad el coronel señor Lacalle.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de Mr. Gustavo Diercks, reputado literato alemán que viaja por las provincias andaluzas, estudiando la influencia ejercida por los árabes en la civilización. Propone también hacer un estudio especial de nuestra literatura patria para darla á conocer en su país.

Leemos en *La Correspondencia de España*:

«En el caso de que S. M. la reina doña Isabel resuelva ir á baños, es muy probable que los tome en Sanlúcar ó Cádiz. Si prefiriera ir á algún puerto del Norte, es posible eligiera el de Gijón.»

En breve empezará su temporada en nuestro teatro Principal la compañía que dirige el notable primer actor don José Mata, artista tan aplaudido en los principales teatros de Madrid y en los de provincias. Figuran también en la compañía la distinguida primera actriz doña Enriqueta Liron y los actores señor Valentin, señorita Sanjuan y señora Andrade.

Entre las obras que piensa poner en escena dicho artista figuran las de D. José Echegaray, siendo una de ellas *O locura ó santidad*, y además las mejores de su repertorio.

El tren extraordinario que regresaba de Sevilla en la madrugada de ayer atropelló en la vía á un hombre como de 25 años de edad, dejándole muerto en el acto.

La corrida de novillos celebrada antes de ayer tarde en San Fernando, dejó muy satisfechos á los aficionados.

Segun dice *La Correspondencia*, en la presente semana saldrán de Madrid ochenta profesores de orquesta, pertenecientes á la Sociedad de Concertos de aquella corte, los cuales, bajo la dirección de su reputado director don Mariano Vazquez, dará un concierto en Córdoba, seis en Sevilla y tres en Cádiz.

El Mediodía de Málaga habla así de una de las óperas que canta la compañía lírica que viene á Cádiz:

«La ópera *L'Ebra*, puesta anteanoche en escena en el teatro de Cervantes, merece, sin disputa, el alto lugar en que la han colocado los críticos de todos los países en que se ha representado.

La entonación general de la obra, es elevada, igual, conceptuosa, y sobre todo, originalísima.

Hay números de una magnitud asombrosa, como el final primero y el concertante del acto tercero; otros de una sencillez bellísima, como el aria de tenor; otros de un sabor dramático incomparable, como la plegaria, el terceto y el dúo de bajo y tenor; gusto clásico y selecto en el aria de tiple y los recitados del primero y segundo acto, y un tesoro, en fin, de bellezas en los coros y orquesta.

La ejecución fué selecta, distinguiéndose muy notablemente la señora Ferni, y los señores Nandin y Uelam, á todos los cuales tributó el público prolongados y ruidosos aplausos.

La señora Trafford, que hizo su debut en esa noche con el papel de *Eudossia*, llenó tan bien con acierto su cometido, no permitiendo la escasa importancia del personaje de la obra, que luciera con mas brillo las facultades vocales de que parece adornada. La señora Trafford ataca los agudos con afinación y seguridad, y obtiene de su garganta un timbre muy grato y justo, aunque algo escaso. Tal vez sin luchar con los inconvenientes de un papel poco lucido y de una primera representación, sea mucho mas atendida que anteanoche la jóven y bella tiple á que nos referimos.

L'Ebra será repetida esta noche á petición de varios amateurs distinguidos, que quieren hacerse cargo con exactitud, de esta ópera no representada nunca en Málaga, y que sahe Dios cuando la volveremos á oír.

Es una digna despedida de tan selecta compañía.

El Avisador de la misma ciudad dice:

«Ayer tarde se decía que la empresa de Cervantes, en vista de la buena acogida que ha alcanzado la compañía de ópera, piensa abrir un nuevo abono por seis representaciones, siendo posible que se canten entónces *La Africana* y alguna otra obra de grande aparato.

En breve se celebrará en Málaga una exposición de labores de la muger, en la Escuela Normal de maestras.

La escuadra acorazada alemana del Báltico que se halla á las órdenes del contra-almirante Batsch, ha recibido orden de venir á maniobrar en el Mediterráneo y es esperada en Málaga. Se compone de las soberbias fragatas *Preussen* (Prusia), *Kaiser* (Emperador), *Deutschland* (Alemania), y *Federich Karl*, sirviéndole de aviso el vapor *Fulke* (Halcon). A la llegada de dichos buques deben incorporarse á la flota los barcos de guerra del imperio que se hallan en la actualidad en el Mediterráneo, y que son la corbeta de hélice *Victoria*, que salió hace pocos días de Gibraltar para Oriente, la de igual clase *Cicelle*, la goleta *Pomerania* y cañonero *Komet*, los cuales están también de servicio en las aguas de Levante.

Dice un periódico de Madrid:

«Si un extranjero, ignorando nuestras costumbres, hubieran atravesado ayer tarde la Puerta del Sol y calle de Alcalá, hé aquí lo que hubiera preguntado:

«¿Qué sucede en Madrid? ¿Por qué sus habitantes se empujan y codean, gesticulan y gritan y acuden á este centro, todos luciendo ricos y vistosos trajes, todos alegres y entusiasmados? ¿Qué batalla han ganado los ejércitos españoles? ¿Qué fiesta nacional se celebra? ¿Qué aniversario glorioso se conmemora? ¿Acaso el bienestar es grande en esta nación? ¿La ciencia es atendida? ¿Florece la industria? ¿La agricultura prospera?

«¿A dónde se dirigen esos lujosos carruajes, conduciendo bellas damas y elegantes caballeros? ¿Qué camino siguen los que van á pie?

«¿Se abre al público alguna Exposición artística, algún certamen industrial? ¿Se inauguran las obras de algún canal que fertilice los terrenos de la deparación?

«¿Qué aspiración nacional satisfecha, que empresa patriótica realizada, que paz obtenida es causa de tal algazara y bullicio, de tal expansión y alegría?

«Es mas que eso, le hubieran contestado: Madrid no se viste de gala por asuntos tan baladíes. Es... ¡que el espada *Frascuelo herido* hace dos meses se presenta de nuevo en la plaza!»

Y en efecto, se presentó y la ovación fué indescriptible.

—Mañana es el aniversario de la muerte de mi mamá.

—No hables de eso, querida mía, que luego sueño con ella; figúrate que anoche tuve una pesadilla terrible, creí que había resucitado.

—Diga usted, alojado, conoce usted á mi hijo Antonio Sotillos, que sirve en el mismo regimiento que usted?

—¡Vaya si le conozco! ¡Es un buen chico; ¡Como que es gastador!

—Ya lo era aquí, en eso se parece á su padre, que nunca trae el jornal completo.

—Chico, me libro de quintas.

—¿Has sacado número alto?

—No, es que exigen cinco piés y yo tengo cuatro nada más.

Le preguntaban á un borracho: ¿Cuál es la mujer que mas te gusta?—A mí... la «turca.»

Aviso interesante.

El representante de las casas de préstamos, calle de la Torre, núm. 17, y Alonso el Sabio, antes Pelota, núm. 6, avisa á las personas que tengan efectos de cualquier clase empeñados en dichas casas, que habiendo vencido con exceso el plazo de los existentes en el primer establecimiento, señalados con los números de orden 9.431 al 19.716, ambos inclusivos, correspondientes á la segunda quincena de Marzo, todo el mes de Abril y Mayo y primer medio mes de Junio de 1876, como también el de los efectos empeñados en el segundo, durante los meses de Abril, Mayo y Junio del expresado año, señalados con los números 1.020 al 2.018, inclusivos uno y otro, se procederá á su venta en pública licitación el 15 de Junio próximo si sus dueños no los redimen ó renuevan.

Igualmente se venderán en la propia forma las ropas y géneros de lana que hayan cumpi-

do los ocho meses por que fueron empeñados.
El acto de la subasta tendrá lugar á las 8 de la noche en la indicada casa calle de la Torre número 17.
Cádiz 15 de Mayo de 1877. (385)-3s

LLOYD SUIZO.
COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS
DOMICILIADA EN WINTERTHUR.

Establecida en 30 de Mayo de 1863.
Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.
Comisionado en Cádiz, calle de los Doblones, 23.
(142)-D D. Federico Fedriani.

†

PRIMER ANIVERSARIO.

Las misas rezadas que desde las ocho de la mañana de hoy Martes 12 del corriente se celebren en la capilla de la Cuna de esta ciudad, serán aplicadas en sufragio por el alma de

LA SEÑORA
D.ª Maria Morillo de Dolarea,
que falleció el 11 de Junio de 1876.

Su familia ruega á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor. (470)

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 11 DE JUNIO DE 1877.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor coronel de la media brigada de Cádiz y Huévea don Manuel Carrascosa.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Artillería, tercer capitán.—Vigilancia por la plaza: primera y segunda zona, Reserva de León; tercera, Reserva de Algeciras, y cuarta, Artillería.

De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, *J. Diaz y Campoy.*

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ.
Noves cortadas en la casa de Matanzas el día 11 de Junio de 1877, y precios que tuvieron en el mercado:

0 ovejías	de	á	Pesetas Cts.
2 carneros	de	á	1'00
3 toros	de	á	1'41
2 bueyes	de	4,35	á 1'38
1 vacas	de	á	1'44
4 novillos	de	á	1'35
6 terneros	de	1'35	á 1'47
6 erales	de	1'44	á 1'47
2 añeños	de	á	1'50
4 terneras	de	1'50	á 1'75
0 cerdos	de	á	
25 reses vacunas con peso de kilos,			3.455
0 cerdos	id.	id.	0
2 carneros	id.	id.	41
Suma total de kilos		3.496

Cadáveres sepultados hoy día 11.

Hombres	1
Mujeres	2
Niños	2
Niñas	1
Total	6

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 10.

Oficina de la Puerta del Mar	92'23
Id. de Tierra	835'48
Id. de Sevilla	0'
Id. de la Aguada	0'
Total	907'71

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Juan de Saagun.
MAÑANA.—San Antonio de Padua, confesor.
JUBILEO.—En la iglesia de San Antonio.
MAÑANA.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

A las seis de la tarde de hoy se dará principio en la parroquia de San Antonio á un solemne triduo en honor de su amante titular San Antonio de Padua, siendo los oradores hoy 12, el Sr. D. Francisco de P. Roman y Campos; el 13, el Sr. D. Joaquín Rodríguez, y el 14, el Sr. D. Luis Morote, canónigo.

Todas las tardes se cantarán Salve, Letanias, y gozos con orquesta.

Esta tarde á las cinco se cantarán visperas solemnes. El 13 á las diez y media será la función principal, predicando el Sr. D. Fernando Fernandez de Coin, cura de la misma.

En la iglesia parroquial Castrense se dará principio hoy 12, después de Oraciones á una solemne novena en honor de San Antonio de

Padua. El día 13 habrá Misa cantada á las nueve de la mañana, patentizando las glorias del Santo, don Pedro Saas, capellan párroco del batallón Reserva de Algeciras.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Reaum.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
5 mañ.	18	29,91	E.	Celages.
12 dia.	22	29,95	SE.	Nubes.
7 tarde.	17	29,95	SO	id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 4 y 41.
Se pone á las 7 y 18.
Sale la luna á las 5 y 3 noche.
Se pone á las 8 y 32 tarde.

MAREAS DE HOY.
Primera alta á las 2 y 33 de la mañana.
Primera baja á las 8 y 45 de la mañana.
Segunda alta á las 2 y 37 de la tarde.
Segunda baja á las 9 y 8 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 11 DE JUNIO.

Cambios

Londres.... á 3 ms. 18'90.
Paris..... á 8 d. v. 5'08.
Madrid..... id. 2 1/2 daño.
Barcelona.. id. par.
Sevilla..... id. 1 1/4 daño.
Málaga.... id. 1 1/2 daño.
Valencia... id. 1 1/2 daño.
Alicante.... id. 1 1/4 daño.
Santander. id. 1 1/4 daño.
Bilbao..... id.
Granada.... id.
Gibraltar... id. 1 1/2 daño.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 10. Vapor inglés Angliar, cap. Walsh, de Cardiff en 7 días con carbón á los Sres. A. Lopez y C.ª

Balandra española Joven Victorina, cap. D. Juan B. Docap, de Vinarez en 4 días con vinos á don Sebastian Bell.

Vapor español M. Perez, cap. D. Serafin Señorans, de Bayona (España) en 50 hs. con 22 pasajeros y carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Capricho, cap. D. Joaquin Milan, de Sevilla en 10 hs. con carga general á D. Antonio Milan.

Barca italiana Beppino 1, cap. J. B. Carabolla, de Génova en 15 días con mármoles y vinos á los Sres. Remorino hermanos.

Vapor alemán Hamburg, cap. M. Petherseo, de Palermo y Málaga en 18 hs. con un pasajero y carga general á D. Ernestos G. Kropf.

Vapor español Adriano, capitán Don Manuel Canpos, de Gibraltar y Algeciras en 8 hs. con 28 pasajeros y carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Bergantin-goleta español Carmina y Juaito, cap. D. E. Cotomar, de Las Palmas (Gran canarias) en 13 días con pipas vacías á D. Manuel Cadarso.

Día 11. Pailebot español Santiago, capitán D. Antonio Mesquida, de Sevilla en 8 hs. con carga general á los Sres. Bosch hermanos. (De arribada.)

Los laudes Inesita, de Isla Cristina con atun, (de arribada). Sto. Cristo, de Ceuta en lastre. Bendición de Dios, de Tarifa con lozas y pescado salado.

SALIDOS.

Día 10. Vapor español correo trasatlántico Mendez Nuñez, cap. D. José Tomas Ugarte, con la correspondencia, carga general y 99 pasajeros para Puerto-Rico y la Habana.

Cañonero de guerra español Codroño, su comandante el Sr. Teniente de Navio de 1.ª clase D. Manuel Delgado y Zuleta, para la mar.

Vapor español Alegria, capitán D. Nicolas Perez, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Vapor español La Felguera, cap. D. J. Beldando, con carga general para Vigo.

Vapor español Segovia, cap. D. José Nuchera, con carga general para Sevilla.

Vapor español Andalucía, cap. D. Vicente Rubio, con carga general para Algeciras hasta Marsella.

Vapor español Zurbaran, cap. D. Francisco Zaragoza, con carga general para Lisboa y Londres.

Día 11. Vapor de recreo francés Eros de 4 cañones, su comandante Mr. Grosos, con 21 tripulantes.

Vapor español M. Perez, cap. D. Serafin Señorans, con carga general para Sevilla.

Polacra-goleta española Resolución, capitán D. M. Lopez, con sal para Ferrol.

Bergantin danمارqués Haabet, cap. M. Pertenen, con carga de tránsito para Burdeos.

Vapor español Velazquez, cap. D. José Garcia, con carga general para Vigo.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA directamente.
Cerrará su registro el 20 del corriente la fragata española

ALIANZA,
su capitán don Manuel Lavalle. Puede admitir alguna carga y pasajeros.
Consignatarios, Baluarte 12,
(420)-D *Morales Borrero y C.ª*

PARA NEW-YORK.
El bergantin italiano de primera clase ARCAN GEOLO,
su capitán Bicace, saldrá á los 8 días despues de su llegada, admitiendo la carga que se pre-

sente. Lo despacha, calle de San Francisco, número 37,
(415)-7s *D. Antonio J. Bensusan.*

PARA LA HABANA.

Se despachará con prontitud la fragata
J. MORALES,
capitan don José Vicenie Dalriot. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Baluarte 12,
(421)-D *Morales y Borrero y C.ª*

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto		Salidas de Cádiz	
DIA 12			
10 15 de la mañana.		11 15 de la mañana.	
12 45 de idem.		2 de idem.	
3 de la tarde.		4 de la tarde.	
DIA 13			
11 de la mañana.		12 de la mañana.	
1 de idem.		2 de la tarde.	
3 de la tarde.		4 de idem.	

Precios.—5 rs. 60 cént. en popa y 2'40 en proa

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,
Malaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix de Guixols, Palamos y Marsella.
El vapor español VINUESA, su capitán don Francisco H. Rubio, saldrá el Domingo 17 de Junio á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Domingo 17 de Junio á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros
Consignatarios Cruz de la Madera, número 24, Sres.
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán don Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Domingo 17 de Junio á la una de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera número 24, señores
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta la once del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

Compañía hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.
PARA LONDRES, con escala en Lisboa.
El vapor español CALDERON, saldrá el Domingo 17 de Junio á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía, n. 35,
D. José Esteban Gomez.

PARA BARCELONA directamente.
El vapor correo PASAGES, capitán D. Eugenio Cordero, saldrá de este puerto el Viernes 15 del corriente á las ocho de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isabel la Católica, número 13,
A. Lopez y C.ª

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.
El acreditado vapor español MARIA GRACIA, capitán don Felipe Parrado, saldrá el Jueves 14 del corriente de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Nueva, núm. 35,
(469)-D *D. Antonio Millan é hijo.*

Compañía anglo-hispana de vapores a hélice.

PARA LONDRES,
con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.
El vapor inglés LONDON, capitán Harris, saldrá de este puerto el Jueves 14 del corriente.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario,
(454)-3 *D. Joaquin del Cuvillo.*

PARA GOTEMBURGO,
Copenhague y Estocolmo.
El vapor sueco HELIOS, capitán Enezorh, saldrá hacia principios de Julio
Admitirá carga para los indicados puertos, como también á flete corrido para Stettin y Riga.
Lo despachan, plaza de Mina, 9,
(454) 25 *César Lovental y comp.ª*

Linea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.
El vapor ACANAGUA, de 4,200 toneladas y fuerza de 790 caballos, saldrá de Lisboa el día 20 de Junio para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.
Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
Comisionado en Cádiz, calle de los Doblones, número 23,
D. Federico Fedriani.
NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.
(466)-6

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.
El vapor español TULLIANO, su capitán don J. Guinea, saldrá el Sábado 16 del corriente á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario calle de la Aduana, núms. 14 y 15,
(467)-D *D. Ricardo de Sobrino.*

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
El vapor español URO, su capitán D. G. Navarro, saldrá del 11 al 13 de Junio á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15,
(468)-D *D. Ricardo de Sobrino.*

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Santander y Bilbao.
El vapor español BESÓS, su capitán D. Nicocomedes Garteiz, saldrá el Jueves 14 del corriente, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Cruz de la Madera, número 24.
(461)-D *D. Luciano y D. Horacio Alcon.*

PARA VIGO,

Vilagarcía, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.
El vapor español SEGUNDO BARRERAS, su capitán D. Manuel Romero, saldrá para dichos puertos el Miércoles 13 de Junio á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Doblones, 2,
(462) *D. Manuel Cadarso.*

London y Edin. Shepping and Comp.

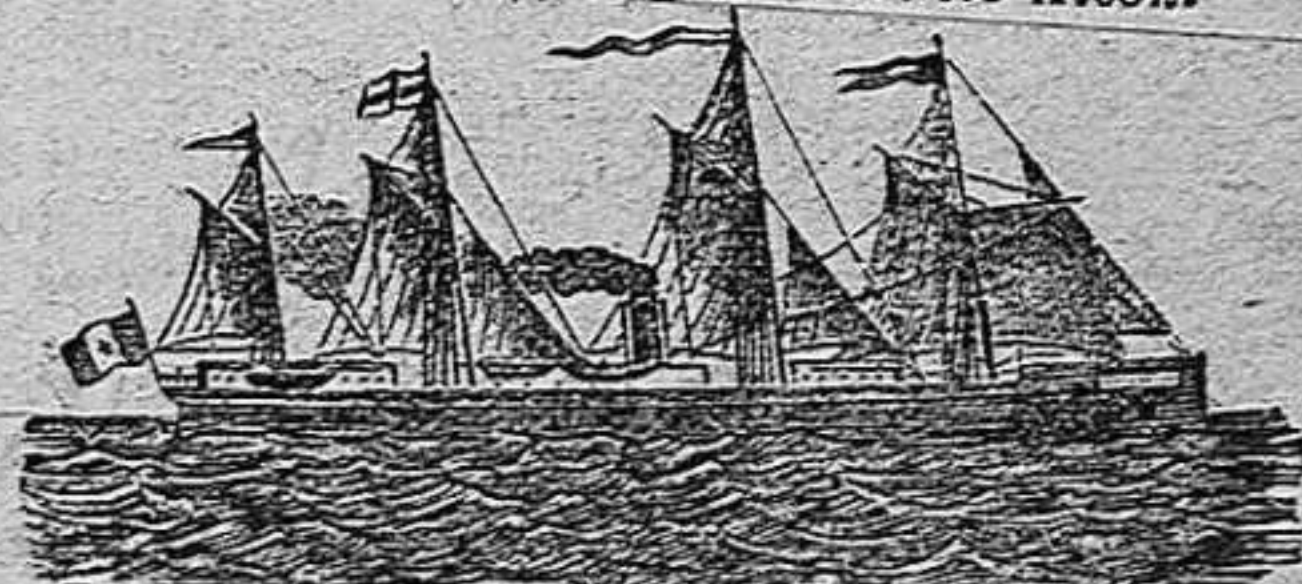
PARA LEITH,
El vapor inglés DIDO, capitán Coveney, se espera en este puerto, para ser despachado en los primeros días del próximo Julio.
Admite carga. Consignatario.
(46 J)-D *D. Joaquin de Cuvillo.*

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,
Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.
El vapor español GUADIANA, su capitán don Enrique David, saldrá el Viernes 15 de Junio á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24,
Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA MARSELLA directamente.

El vapor español AMERICA, su capitán don Cici Carbonell, saldrá el Viernes 15 del corriente á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Cruz de la Madera, número 24, Sres.
D. Luciano y D. Horacio Alcon.



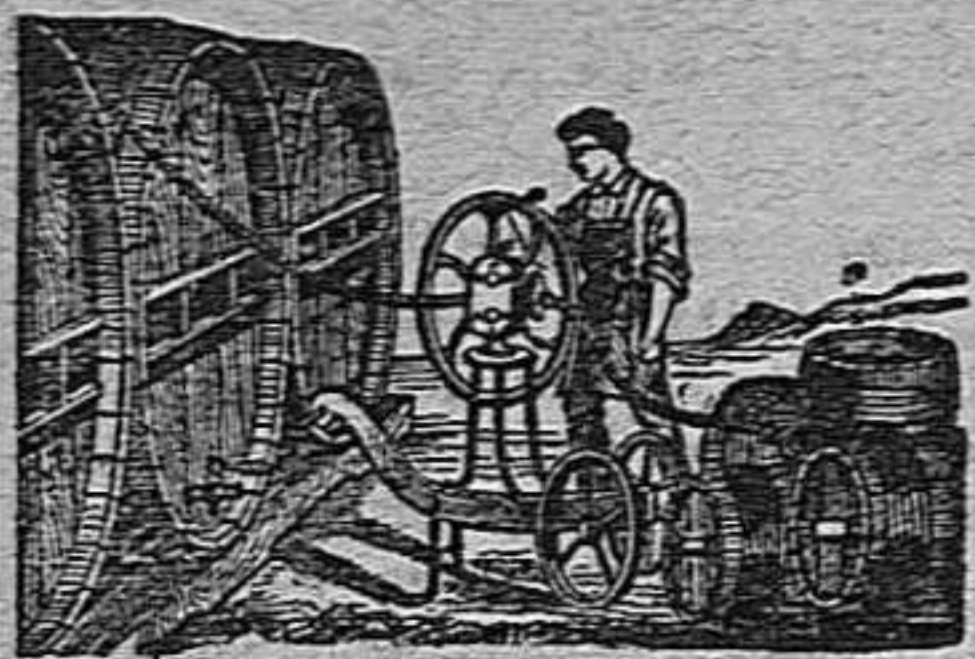
Sociedad G. B. Labarello y Compañía.

Servicio de navegación á vapor entre Génova, Cádiz y el Río de la Plata, con salidas fijas de CADIZ el 5 de cada mes.

Para Rio Janeiro, MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.
Viage rápido en 18 dias.
Saldrá el 5 de Julio el vapor-correo italiano de primera clase

EUROPA,
capitán R. Vianello.
Esto vapores, construidos espresamente para la carrera á que se dedican, son los mas veloces de todas las líneas trasatlánticas.

RECIBOS DE PASAJES (incluso manutención.)
1.ª clase. p/s. 170
2.ª id. 130
3.ª id. 80
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, plaza de Mina, n.º 7,
D. Luis Otero.



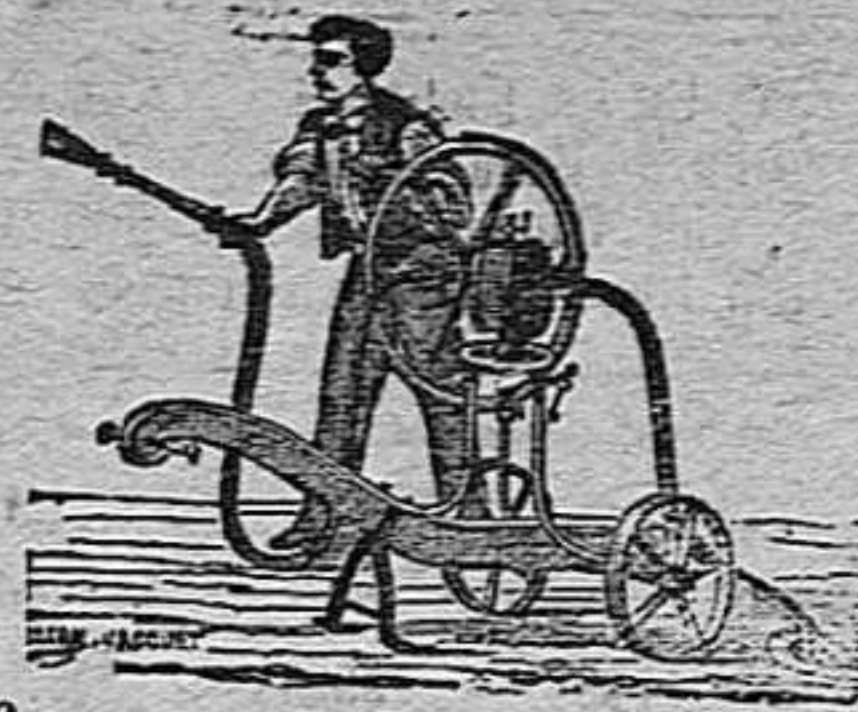
Las Bombas rotativas de J. Moret y Broquet.
Constructores privilegiados S. G. D. G.
Fábrica y despacho, 121, rue Oberkampf, Paris.

Construidas especialmente para el trasiego de los vinos y todos los líquidos; para el riego y contra el incendio, según el núm. de 2.000 á 20.000 litros por hora. Exito justificado por mas de 40.000 aplicaciones y 80 recompensas en los concursos y Exposiciones.

- | | |
|--|--|
| 1.º Premio. Gran med.º de oro Paris. 1875. | 1.º Premio. Gran med.º de oro. Alger. 1876. |
| 1.º " " " " Poligny, 1875. | 1.º " " " " Mod.º gran modelo. Paris. 1876. |
| 1.º " " " " de plata. Namurs, 1875. | 1.º " " " " Gran med.º de oro. Chatelleraut, 1876. |
| 1.º premio. Metz. Gran med.º 1876, etc. etc. | |

Tubos de goma, calidad especial para vinos y espirituosos.

La Agencia española, Madrid, Sordo, 31, y sus depositarios, reparten gratis los prospectos con viñetas y transmiten los pedidos.



Nuevas publicaciones.

Fábulas en acción, cuadritos en verso por D. Teodoro Guerrero, edición adornada con láminas, un tomo.
A abanzas de las lenguas por Martin de Viciana, un tomo 2 rs.
Rusia y Turquía, apuntes geográficos históricos y militares, por Cetardo y Tournelle ilustrado con un p. ano, un volumen 8 rs.
Aventuras de un emp. ea lo español, por A. de San Martín, un volumen 5 rs.
La tumba de hierro, por E. Conscience, un volumen 5 rs.

Librería de Morillas,
San Francisco, 36.

CHOCOLATES DE MADRID.

FÁBRICA MODELO

DE LA

COMPANÍA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.



La COMPANÍA COLONIAL fué la que p'ian eo en España, hace catorce años, la fabricación del chocolate en grande escala, con maquina ria, movida por vapor, ofreciendo al consumi dor no solo una n tabl- mejoria en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido des-conocida hasta entonces.

De aqui la gran aceptacion de estos choco lates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6.000 libras diarias.

ONCE SON LAS MEDALLAS DE PREMIO QUE HAN OBTENIDO.

Este establecimiento es el mas considera ble, á la vez que el mas adelantado de Espa ña en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFES, TES Y TAPIOCA.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 y 20.

MADRID.

VENTA EN CADIZ.

Confitería y nevería, calle de Linares, es- D Manuel Sainz, plaza del Palillero.
quina á la del Fido. D. Andrés Alvarez, Columela, 24.
Pastelería Las Colonias, Carne, 24. D. Rufino Dominguez, San Francisco.

Pedir prospecto.

LA HIGIENICA Y DELICIOSA

AGUA AZAHAR,

DE SEVILLA,

no tiene rival en el mundo, estando reconocida y declarada por los profesores en medicina mas célebres como la única de su clase, y un medicamento; siendo ademas el más eficaz que se conoce para los si-

Desarregios del tubo digestivo que se padecen en el Otoño.
Vómitos nerviosos de las señoras embarazadas.
Para regularizar las funciones del estómago y activar las de los intestinos.
Combatir y desterrar las afecciones ó padecimientos nerviosos.
Aliviar los padecimientos del hígado y los dolores nerviosos.
Y últimamente, para abreviar las convalecencias de toda clase de enfermos.

UN MILLON DE DEPOSITOS en los principales comercios de Europa y América.

Precios: á 6, 8, 10 y 20 rs. botella.

Para evitar falsificación, debe exigirse que las etiquetas y sellas obles de botellas lleven estampados el precio y nuestra firm, TENA HERMANOS.

Depositos en Cadiz: Bazar Gaditano, D. Andrés Alvarez y Sres. R. Bocanegra y C

SOCIÉTÉ

generales de transportes marítimos á vapor.

Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Burgogne, 2.000 toneladas y 300 caballos de fuerza. Picardie, 2.000 id. y 300 id. id. Poitou, 3.000 id. y 350 id. id. Savoie, 3.000 d. id. La France, 4.300 id. y 1.800 id. id.

PARA SAN VICENTE,

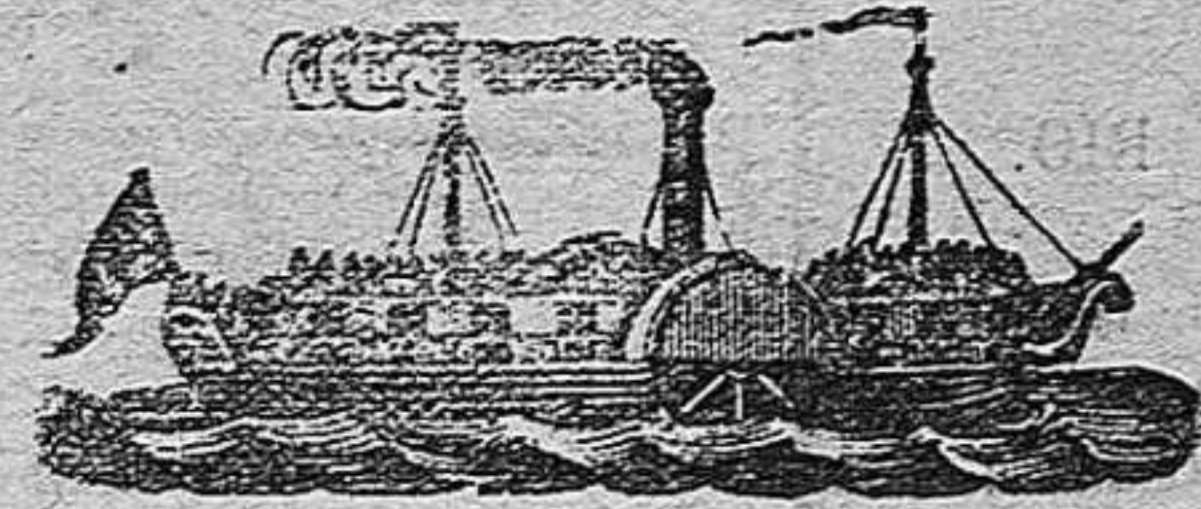
Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El paquete á vapor francés de primera clase LA FRANCE,

se espera de Marsella el 19 de Junio próximo y sañdra de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su llegada.

Estos Paquetes construidos expresamente para emigrantes, reúnen todas las comodidades que se pueden desear tan o en primera como en segunda y tercera.

Vapores-correos de A. Lopez y C.º



Para Puerto-Rico y la Habana.

De Cádiz, los dias 10 y 30.

De Santander, el 20 tocando en Coruña el dia siguiente.

Mas informes de los agentes en Cádiz,

A. Lopez y C.º

Se hace una rebaja de 20 p.º en el pasaje de ida y vuelta y una reduccion considerable al que tome pasaje en primera clase.

Para informes, acú ase á

LONCLANDS COWELL y C.º agentes en Gibraltar. Los pasajeros que lleguen á Buenos-Ayres por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á espensas del gobierno Argentino, y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho dias, en el Hotel de inmigracion. Asimismo serán transportados, libre de gastos, por vapor y ferro-carriles, á cualquier parte de la República que se los designen. Su intencion sobre el particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viaje á Buenos-Ayres. (412)-s

Compañía de vapores al hélice de «El Ancla»

LÍNEA TRASATLÁNTICA, PENINSULAR Y MEDITERRÁNEA.

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

- | | | |
|-------------|-----------|--------------|
| Alcudia. | Despatch. | Roma. |
| Alexandria. | Dorian. | Scandinavia. |
| Anglia. | Europa. | Scotia. |
| Assyria. | Elysia. | Sidonian. |
| Bustralia. | Ethiopia. | Trinacra. |
| Bolivia. | India. | Tyrian. |
| Critania. | Ismailia. | Trojan. |
| Caledonia. | Iowa. | Utop. |
| California. | Italia. | Valetta. |
| Castalia. | Napole. | Venezia. |
| Columbia. | Olympia. | Victoria. |

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cadiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para América.

Acúdase para informes á los señores Hensler Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—A. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—F. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.º Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, (986) Harrison Younger y C.

ANUNCIOS.

BIBLIOTECA DE NICOLAS

Síbelo, calle de San Francisco, núm. 70, donde estuvo situada la de Vidal.

En este nuevo establecimiento encontrarán sus favorecedores un completo surtido de obras religiosas, de ciencias, artes, literatura, elocacion, marina, dramáticas y líricas, etc. etc.

Libros rayados y en blanco, diario de navegacion y cuadernos de bitácora. Suscripción á periódicos y obras que se publiquen por entregas.

Se timbra papel y sobres en colores y se graban toda clase de sellos en metal y madera. Impresiones, litografías y encuadernaciones. (458)-2s

El dueño del esta-

blecimiento calle de S. José, núm. 17, Hojalateria, tiene que ausentarse por asuntos de familia. Si alguna persona se cree con derecho á alguna deuda puede reclamarla en el término de tres dias que se anuncia en EL COMERCIO y Diario de Cádiz, pasados los cuales no tienen derecho alguno. (464)2

Depósito de máquinas para coser de Andrés Alvarez, Columela, 34.

Agencia autorizada de la Compañía fabril SINGER de Nueva York.

Gran rebaja de precios

en las máquinas Singer para familias é industriales.

VENTAS A PLAZOS.—Por este cómodo sistema cualquier persona puede adquirir una magnífica máquina en el plazo de 50 semanas, mediante un pago semanal de DIEZ rvn. en adelante, según la clase de máquina que desee.

En las ventas al contado se rebaja 10 por 100.

Enseñanza gratis.

La mejor máquina para familia se vende en Rvn. 650 á plazos y 585 á contado.

La mejor máquina para industriales se vende en Rvn. 800 á plazos y 720 al contado.

La mejor máquina á la mano se vende en Rvn. 500 á plazos y 450 al contado.

Gran variedad en máquinas de mano desde 180 rvn.

Máquinas de varios sistemas para familias é industriales.

Hilos, sedas, agujas, accesorios y piezas sueltas para todos sistemas.

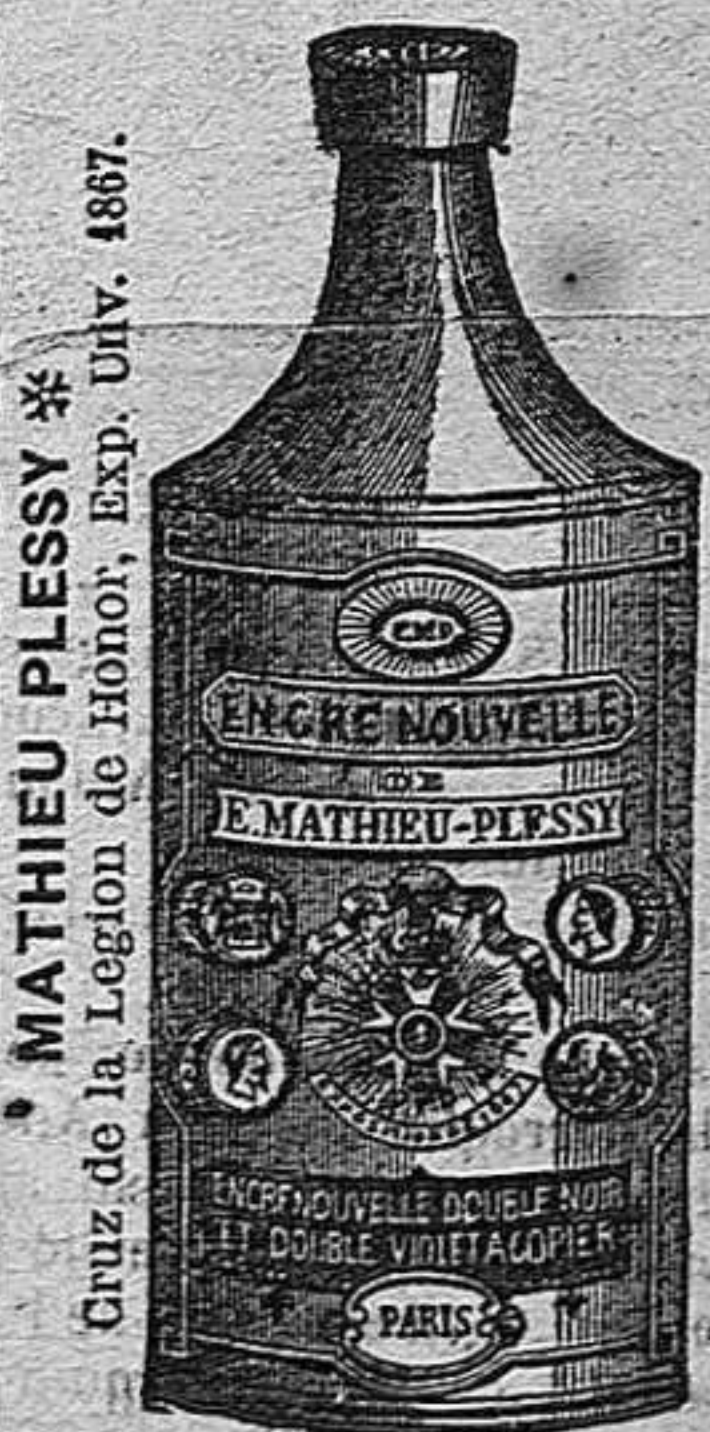
Agujas legítimas de Singer á 40 cénts. de real.

Calle de Columela esquina á la del Rosario, establecimiento conocido por LOS AN- DRESES. (434)-D

Célebre Perfumería de Rimmel.

Ilang-Ilang; Jockey Club y otros perfumes; Vinagre para el tocador renombrado en todo el universo; Agua para el tocador refrescante é higiénica; Agua de Labanda; Agua de la Florida; Agua de Colonia; Jugo de limon y de Glicerina para el cabello; Jabones de Glicerina y de miel; Jabones de Windsor y otros; Polvos de violeta y de arroz; Aguadentine para el aseo de la boca, etc.—Casas de venta; 96, Strand; 128, Regent Street, et 24, Cornhill en Londres.—Depósito en casa de todos los perfumistas y farmacéuticos de España.—La marca de fábrica dep sitada, representa una rosa heráldica.

Paris, 90, Boulevard Saint-Germain.



TINTA NUEVA DOBLE VIOLETA PARA COPIAR. Aprobada por todas las principales administraciones. MADRID, Agencia franco-española, Sordo, 31.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á carg. de D. A. Aguirre.—Buias 12.